

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA EL TONO PERFECTO TONPERFEC S.A.**

En la ciudad de Quito, el día Miércoles, 15 de abril del 2020, a las 09:00, en el domicilio de accionistas, situado en la Cuero y Caicedo OE4-87 y Carvajal, se encuentra reunido el 100% de los Socios de acuerdo al siguiente detalle y su participación accionaria respectiva:

| No Cédula | Nombre | Acciones | Participación |
|------------|------------------------------|----------|---------------|
| 0401054952 | MAYA NAVARRETE GIGLIA GALUTH | 600 | 66.67% |
| 0400979449 | MAYA NAVARRETE LORENA ISABEL | 300 | 33.33% |

Bajo la dirección de la presidencia de Lorena Isabel Maya Navarrete y la presencia del Gerente General Giglia Maya Navarrete, los participantes deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, se solicita al Sr. Milton Maya Calero ex presidente de la compañía que actúe como secretario del mismo, aceptada la petición se procede a tratar los siguientes temas:

- ✓ Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período 2019.
- ✓ Conocer el informe anual del 2019 del Gerente General.
- ✓ Revisión del Informe del Comisario.

Revisados cada uno de los temas.

SE RESUELVE POR UNANIMIDAD:

- ✓ Se analizan los Estados Financieros del periodo, los cuales son presentados por el gerente, los mismos que presentan una disminución en las ventas, de la misma forma existe una reducción en los gastos se analizan las variaciones en los dos casos, a pesar de los ahorros realizados y la disminución en los gastos existe un resultado negativo en el periodo, los EEEFF presentan pérdida para el período 2019 y a pesar de esta disminución en los gastos el resultado no fue el esperado. Se realizan varias preguntas respecto a las variaciones en los estados financieros, las respuestas son satisfactorias para los asistentes, y el gerente indica que en el informe de la gerencia se analiza con más detenimiento las mismas ya que son parte de la gestión propia de la dirección, y se aprueban sin modificaciones ni observaciones.
- ✓ Se escucha el informe presentado por el Gerente y luego de discutirlo y analizarlo, se lo aprueba en su totalidad y sin observaciones.

- ✓ Se da lectura al informe del comisario, el mismo que avala la información presentada por el contador y la gerencia, se acepta el mismo sin ninguna observación.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente solicita al Secretario redactar el acta, luego de lo cual la misma es leída a los concurrentes y sin modificaciones queda aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas y para constancia de lo actuado firman los asistentes.

| | | | |
|---|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 |

Lorena Maya Navarrete
PRESIDENTE
SOCIO

Giglia Maya Navarrete
GERENTE GENERAL
SOCIO

Milton Maya Calero
SECRETARIO DE LA JUNTA